



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell o el Banco), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, en su reunión celebrada en el día de ayer, 28 de enero de 2016, acordó el nombramiento de D. David Vegara Figueras como Presidente de la Comisión de Riesgos, de la que ya era miembro como Vocal, en sustitución de D. José Manuel Martínez Martínez, quien continuará en la citada Comisión como Vocal.

En consecuencia, la Comisión de Riesgos queda constituida de la siguiente forma:

Presidente	D. David Vegara Figueras
Vocales	D. Joan Llonch Andreu D <sup>a</sup> María Teresa García-Milá Lloveras D. José Manuel Martínez Martínez
Secretaria no Consejera	D <sup>a</sup> María José García Beato

Atentamente,

María José García Beato  
Vicesecretaria del Consejo de Administración

Barcelona, 29 de enero de 2016

